ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fernán Núñez

Núm. 1.679/2012

En relación con las solicitudes de licencia de primera ocupación presentados en las oficinas municipales, una vez estudiado el expediente y puesto de manifiesto la necesidad de subsanación o ampliación de documentación aportada y, notificados mediante correo certificado al domicilio indicado en su solicitud sin que se haya podido notificar, bien por dirección incorrecta o defectuosa, se inserta este anuncio para darse por notificados a los interesados y seguir con el procedimiento.

- Doña Mariana Moral Toledano, DNI nº 30.054.104-G. Solici-

tud de primera ocupación de nave en Camino de la Gardeposa, Calle 3.

- Doña Carmen Jiménez Arias, DNI nº 80.152.612-G. Solicitud de primera ocupación de Nave aperos y labranza en paraje Camino de la Putería, s/n.
- Don José María Castillo Díaz, DNI nº 30.428.423-K. Solicitud de primera ocupación de Nave de herramientas en paraje La Gal-

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

Fernán-Núñez a 22 de febrero de 2012.- La Alcaldesa-Presidenta, Fdo. Elena Ruiz Bueno.